

## 4. USOS DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS, REDONDAS, CURSIVAS Y NEGRITAS

### 4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

En este capítulo, nos ocupamos en primer lugar del uso de las letras mayúsculas y minúsculas (⇒ *infra* §§§ 4.2., 4.3., 4.4.). A continuación, nos detenemos en los distintos tipos de letras (redondas y cursivas; minúsculas, mayúsculas y versalitas; finas, normales y negritas) y detallamos los empleos específicos de cada una de ellas (⇒ *infra* § 4.5.).

En relación con el empleo de las letras mayúsculas y minúsculas, y de acuerdo con las últimas normativas académicas (*Ortografía de la lengua española*, 1999; *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005), deben tenerse en cuenta las siguientes reglas generales:

- 1) Si bien, en ciertos casos, pueden escribirse con mayúsculas palabras, frases o textos enteros (⇒ *infra* § 4.3.), lo habitual es que en la escritura normal se utilicen las letras minúsculas.
- 2) Al igual que las minúsculas, las letras mayúsculas llevan tilde si les corresponde según las reglas generales de acentuación. Ejemplos:

África	Perú	Úrsula
BOGOTÁ	ÍTACA	GALÍNDEZ

Sin embargo, no llevan nunca tilde las siglas escritas enteramente con mayúscula. Ejemplos:

CIA (Central Intelligence Agency)	ADN (ácido desoxirribonucleico)
-----------------------------------	---------------------------------

y no:

⊙CÍA	⊙ADN
------	------

- 3) Las minúsculas de las letras *i* y *j* llevan punto, pero sus mayúsculas se escriben sin él. Ejemplos:

interesante                      juventud

Inés                                Juvenilia

4) En el caso de los dígrafos *ch*, *ll*, *gu* y *qu*, la mayúscula solo afecta a la primera letra. Ejemplos:

Chile                                Llobregat

Guernica                        Québec

De modo análogo, si en una sigla aparece un dígrafo, solo se escribe con mayúscula el primero de sus componentes. Ejemplo:

PCCh (Partido Comunista de China)

En los párrafos que siguen, damos cuenta de las reglas que rigen el empleo de las letras mayúscula inicial (⇒ *infra* § 4.2.), mayúscula corrida (⇒ *infra* § 4.3.) y minúscula (⇒ *infra* § 4.4.). Luego, en § 4.5., analizamos en detalle los distintos usos de las letras redonda, cursiva y negrita.

## 4.2. REGLAS PARA EL USO DE LA LETRA MAYÚSCULA INICIAL

Según señala Martínez de Sousa (2007a: 23), las reglas para la utilización de las letras mayúsculas iniciales encuentran su fundamento en las funciones demarcativa, distintiva y diacrítica de la lengua.

### 4.2.1. Función demarcativa de la mayúscula inicial

Teniendo en cuenta este primer criterio, la letra inicial mayúscula se utiliza en los siguientes casos:

1) Al comienzo de un escrito y después de punto seguido o aparte.  
Ejemplo:

La publicación de una obra científica o un artículo científico es la última parte de un trabajo de investigación. Al informar a la comunidad científica se contribuye al desarrollo de la ciencia. En investigación científica, escribir es una necesidad: “publica o perece”, suele decirse, dando a entender que en ciertos medios la no formulación por escrito de los resultados de las investigaciones o de las especulaciones redundan en el desconocimiento de tales hallazgos y de su autor.

También algunos técnicos o expertos en materias determinadas necesitan poner en común con los colegas de todo el mundo sus conocimientos de una materia o parte de una materia, y en virtud de ello deben afrontar la escritura de un artículo o de una obra.

J. Martínez de Sousa, *Manual de estilo de la lengua española*.

2) Después del signo de cierre de interrogación (?) o de exclamación (!), cuando estos ejercen la función de punto. Ejemplos:

¿Quién llegó? Y su pregunta sonó como un latigazo.

¡Qué alegría sintió en ese momento! Finalmente, había llegado a la meta.

Pero:

¿Quién llegó?, preguntó enojado.

3) Después de puntos suspensivos, cuando estos ejercen la función de punto. Ejemplo:

Recibí ayer tu carta... Me dejó muy preocupada.

Pero:

Se escriben con mayúscula los nombres de calles, plazas, glorietas, paseos..., nombres de galaxias, estrellas, constelaciones..., nombres del Zodíaco, etc.

4) Después de dos puntos, cuando estos están precedidos por las fórmulas de cortesía con que comienzan cartas, declaraciones juradas u otros documentos jurídico-administrativos. Ejemplos:

Queridos amigos:

Les escribo para invitarlos a la inauguración de...

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para solicitarle tenga a bien...

O bien cuando lo que sigue a los dos puntos es una cita textual. Ejemplo:

En su libro *Manual de estilo de la lengua española*, J. Martínez de Sousa afirma: "El autor de una obra o escrito, por el solo hecho de escribirlos, adquiere sobre ellos unos derechos que la ley reconoce y protege".

O bien cuando antes de los dos puntos aparece un verbo realizativo (Austin, 1962) propio de los documentos administrativos o jurídicos ( $\Rightarrow$  *infra* § 4.3., 4), como CERTIFICA, SUPLICA, EXPONE, etc. Ejemplos:

La Facultad de Filosofía y Letras CERTIFICA:

Que el Dr. Juan Gómez ha dictado la conferencia...

*Por eso / y muchas deficiencias más, / que en un anexo se especifican, / sin que sirva de precedente, / respetuosamente / SUPLICA: // Se sirva tomar medidas [...]*

Joan Manuel Serrat, "Súplica".

Cuando lo que sigue a los dos puntos es una relación o lista de elementos de cualquier clase, si esos elementos aparecen en líneas independientes

introducidos, por ejemplo, por raya, existen dos posibilidades ( $\Rightarrow$  §§ 3.2.7.1. g y 3.2.8.1. e):

a) Minúscula inicial en cada uno de los conceptos y cierre con punto y coma, con excepción del último, que llevará punto final.

b) Mayúscula inicial en cada uno de los conceptos y cierre con punto final. Según señala el *DPD*, esta opción es recomendada cuando la relación se compone de enunciados completos. Ejemplos:

El acto locucionario comprende, según Austin, tres sub-actos:

– el acto fónico;

– el acto fático;

– el acto rético.

Existen diferentes tipos de anáfora:

– La anáfora pronominal recupera el elemento pronunciado mediante un pronombre de tercera, singular o plural.

– La anáfora nominal consiste en retomar un elemento anterior mediante el empleo de un nombre.

– La anáfora adverbial se produce en ciertas condiciones en las que los adverbios *aquí* y *allá* que, en general son deícticos, y los adverbios *entonces* y *así* recuperan un elemento del discurso mediante anáfora.

M. M. García Negroni y M. Tordesillas, *La enunciación en la lengua*.

#### 4.2.2. Función distintiva y función diacrítica de la mayúscula inicial

Pero el uso de la letra mayúscula también puede responder a otros factores. En efecto, en muchos casos, se emplea la mayúscula con una función distintiva para señalar que el nombre al que se aplica designa un ser o realidad única. Se escriben así con mayúscula los nombres propios y los comunes que, por antonomasia, funcionan con valor de propios. En otros casos, la función de la mayúscula es diacrítica, pues permite distinguir entre sentidos diversos de una misma palabra.

De acuerdo entonces con estos criterios, se escriben con mayúscula inicial:

1) Todos los nombres propios.

1.1) Los nombres de personas, de animales o de cosas singularizadas. También se escriben con mayúscula sobrenombres, apodos y seudónimos.

Ejemplos:

**Nombres de personas, animales o cosas singularizadas:**

Ana	Babieca
Excalibur (espada del Rey Arturo)	Julián
Pegaso	Tizona (espada del Cid)

**Sobrenombres (nombre calificativo con que se distingue a una persona):**

Alfonso el Sabio	Felipe el Hermoso
Isabel la Católica	Juana la Loca

**Apodos:**

el Empecinado
la Pasionaria
Juan el Bizco

**Seudónimos:**

Clarín (Leopoldo Alas)
Pelé (Edson Abrantes do Nascimento)
el Arcipreste de Hita
el Arcipreste de Talavera
el Pobrecito Hablador (Mariano José de Larra)

**1.2) Los apellidos: *Gómez, García, Rivarola*, etcétera. Se tendrá en cuenta que si un apellido comienza con una preposición o con una preposición y un artículo, estos van con minúscula si van precedidos por el nombre de pila, pero si este se omite, la preposición debe ir en mayúscula. Si el apellido lleva solo artículo, este se escribe siempre con mayúscula. Ejemplos:**

Dr. De la Fuente
Señora De Arce
Van Gogh
Sebastián La Merced

**Pero:**

Juan de la Fuente
Vincent van Gogh
María de Arce
Sr. La Merced

### 1.3) Los nombres de las dinastías derivadas de un apellido. Ejemplos:

los Austrias                      los Borbones

1.4) Los topónimos: nombres de ciudades, países, regiones, continentes, ríos, mares, océanos, montañas, islas y otros accidentes geográficos que tengan nombre específico (⇒ § 17.2.) (0). Ejemplos:

Mendoza	Colombia
Mesopotamia	Asia
el río Ebro	el mar de China
océano Atlántico	el Aconcagua
isla de Mallorca	cordillera de los Andes

Debe señalarse aquí que cuando el nombre geográfico va precedido de un artículo o un adjetivo que forma parte oficialmente del topónimo, las dos palabras se escriben con mayúscula. Ejemplos:

La Habana	Buenos Aires
El Salvador	San Diego
El Cairo	isla de Santa Elena

La misma norma se aplica cuando el sustantivo común genérico que acompaña al nombre propio de lugar forma parte del topónimo. En los demás casos, debe emplearse minúscula. Ejemplos:

Río Negro	el río Amazonas
Ciudad Real	la ciudad de Mendoza
Puerto Príncipe	el puerto de Callao
Cabo Cañaveral	el cabo de Buena Esperanza
Mar del Plata	el mar Rojo
Sierra Nevada	la sierra de Tramontana

En el caso de los topónimos formados por un sustantivo y un adjetivo, es frecuente que los dos términos se escriban con mayúscula inicial. Así, por ejemplo:

los Estados Unidos	los Países Bajos
el Reino Unido	la ex Unión Soviética

Se tendrá en cuenta asimismo que, tal como señala Martínez de Sousa (2007a: 76), por razones de proximidad geográfica y por antonomasia, se aceptan ciertas mayúsculas toponímicas. Así, para los mexicanos, resultará inequívoca la identificación de la referencia:

el Golfo (por el golfo de México)

para los chilenos:

la Cordillera (por la cordillera de los Andes)

o para los españoles:

la Península (por el territorio peninsular de España)

el Estrecho (por el estrecho de Gibraltar)

Finalmente, debe señalarse que los topónimos pueden utilizarse con carácter genérico como sustantivos comunes cuando designan algo con el nombre propio del lugar del que procede. Estos sustantivos comunes derivados de topónimos se escriben con minúscula (⇒ § 5.3.1.2.3.). Ejemplos:

Tiene un abrigo de cachemira.

Brindaron con champaña.

Pero:

Cachemira es un país al oeste del Himalaya.

Es originario de Champaña.

1.5) Los topónimos urbanos: nombres propios de avenidas, barrios, calles, callejones, caminos, cuestras, escalinatas, estaciones, glorietas, paseos, plazas, plazoletas, parques, pasajes, rotondas, etc. Se observará que los nombres comunes genéricos que acompañan al nombre específico van con minúscula. Ejemplos:

la avenida Santa Fe

el barrio de Belgrano

la calle de Alcalá

la estación de Constitución

el paseo de la Infanta

la plaza de la Independencia

los jardines de Cervantes

la glorieta de Bécquer

Sin embargo, si se trata de topónimos urbanos procedentes del inglés, el nombre genérico también se escribirá con mayúscula. Ejemplos:

Regent Street

Piccadilly Circus

Quinta Avenida

Times Square

En relación con los nombres de los monumentos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Si el nombre tiene un nombre genérico además del específico, el primero se escribe con minúscula inicial. Ejemplos:

la torre Eiffel, la torre de Londres, la torre del Oro

la columna de Trajano

el arco de Triunfo, el arco de Tito

Ahora bien, si el nombre genérico es utilizado por antonomasia, se escribe con mayúscula. Así, por ejemplo:

el Arco (de París)

la Torre (de Londres)

el Obelisco (de Buenos Aires)

Finalmente, si el nombre del monumento no tiene un sustantivo común genérico, debe escribirse con mayúscula inicial. Ejemplos:

el Foro

el Coliseo

el Panteón

1.6) Los nombres de planetas, satélites, cometas, astros, estrellas, galaxias, constelaciones, nebulosas. Ejemplos:

la Tierra

la Luna

Marte

Titania

el cometa Halley

el Sol

la Estrella Polar

la Osa Menor

la Vía Láctea

Orión

Se observará que *Luna* y *Sol* se escriben con mayúscula cuando se refieren a los astros estrictamente considerados como tales, pero con minúscula cuando aluden a fenómenos derivados de ellos. Ejemplos:

Mañana habrá luna llena.

Le gusta tomar sol.

Otro tanto ocurre en el caso del sustantivo *Tierra*, que se escribe con mayúscula cuando hace referencia al planeta, pero con minúscula en los demás usos (i. e., con el significado de 'suelo', 'polvo', 'patria', etc.). Ejemplos:

Esta tierra es muy fértil.

Siempre quiso volver a su tierra natal.

Los muebles tienen mucha tierra.

1.7) Los nombres de los puntos cardinales, cuando se hace referencia a ellos en tanto tales o cuando forman parte de un nombre propio (◊). Ejemplos:

La brújula señala el Norte.

El avión había puesto rumbo al Sudeste.

El año pasado visitó Corea del Sur.

El Polo Norte está situado en el océano Ártico.

Pero:

Vive en la zona oeste de la ciudad.

El sur del país está poco habitado.

El viento norte es seco.

1.8) Los nombres de los signos del Zodíaco y de los símbolos que les corresponden. Ejemplos:

Libra

Géminis

Tauro

Leo

Balanza (por Libra)

Gemelos (por Géminis)

Toro (por Tauro)

León (por Leo)

Estos sustantivos se escriben, en cambio, con minúscula cuando designan, genéricamente, a las personas nacidas bajo cada signo. Ejemplos:

Yo soy leo, ella es tauro.

Los géminis son difíciles.

1.9) Los nombres de divinidades, conceptos y hechos religiosos, siempre que se los aluda como tales. También los libros sagrados, incluidos los nombres de los libros de la Biblia y las advocaciones a la Virgen y las celebraciones a ellas dedicadas. Ejemplos:

Dios

Jesús

Jehová

Cristo

Alá

la (Santísima) Trinidad

Manitú

el Espíritu Santo

la Anunciación

el Paraíso

la Inmaculada Concepción

el Purgatorio

el Apocalipsis

el Infierno

la Resurrección

la Pascua

la Biblia

el Génesis

el Talmud

los Hechos de los Apóstoles

el Corán la(s) Sagrada(s) Escritura(s)

el Avesta

la Virgen de Guadalupe

el Rocío

la Virgen del Pilar

el Pilar

la Virgen de Luján

### 1.10) Los nombres de los personajes mitológicos. Ejemplos:

Zeus

Afrodita

Venus

Saturno

Thor

Odín

Isis

Osiris

En ocasiones, estos nombres propios pueden emplearse con carácter genérico y funcionar como sustantivos comunes (antropónimos). En esos casos, y al igual que los sustantivos comunes derivados de topónimos, estos sustantivos se escriben con minúscula inicial (⇒ § 5.3.1.2.1.). Ejemplos:

Parece un adonis.

Se cree una venus.

Otro tanto ocurre en el caso de los nombres propios de persona correspondientes a personajes históricos y literarios. Ejemplos:

Durante mucho tiempo, fue su mecenas.

Actúa como su lazarillo.

### 1.11) Los nombres de las órdenes religiosas. Ejemplos:

el Carmelo

la Orden del Temple

la Merced

1.12) Los sustantivos y los adjetivos que forman parte de los nombres de entidades, instituciones, organismos, departamentos o divisiones administrativas, establecimientos públicos, partidos políticos, etcétera. Ejemplos:

el Ministerio del Interior

la Casa Rosada

la Academia Argentina de Letras

la Biblioteca Nacional

el Instituto Cervantes

la Corte Suprema de Justicia

la Facultad de Filosofía y Letras

el Hospital Fernández

la Universidad Complutense de Madrid

la Sindicatura de Cuentas

el Departamento de Informática

el Partido Intransigente

Se tendrá en cuenta que a diferencia de los nombres que designan organismos, entidades públicas y ministerios, los cargos van en minúscula. Así, por ejemplo:

Ministerio de Educación

pero:

el ministro de Educación

Asimismo, se observará que muchas veces, en este ámbito, la mayúscula tiene una función diacrítica o diferenciadora. La mayúscula permite distinguir así sentidos distintos de una misma palabra. Ejemplos:

Universidad ('institución')

universidad ('edificio')

Iglesia ('institución')

iglesia ('edificio')

Gobierno ('conjunto de gobierno; acción de gobernar; los ministros de un Estado')

1.3) Los nombres de épocas históricas, acontecimientos y movimientos culturales, políticos, sociales, religiosos (◊). También los nombres de eras y períodos geológicos. Ejemplos:

la Edad Media

el Renacimiento

la Primavera de Praga

Mayo del 68

la Feria del Libro

la Bienal de Venecia

la Semana Trágica

el Holocausto

la Contrarreforma

la Inquisición

el Jurásico

el Pleistoceno

En el caso de los nombres propios con los sustantivos *Revolución* e *Imperio* acompañados de adjetivo especificador, este debe ir en minúscula. Así, por ejemplo:

el Imperio austro-húngaro

la Revolución francesa

Los nombres de batallas se escriben con minúscula inicial en el genérico y mayúscula inicial en el específico. Los nombres de guerra pueden en cambio tener dos grafías: o bien ambos términos se escriben con minúscula si no interviene ningún sustantivo específico, o bien solo el genérico se escribe con minúscula. Ejemplos:

la batalla del Desierto

la batalla de Lepanto

la guerra civil

la guerra fría

la guerra de los Cien Años

la guerra de los Seis Días

la guerra de Secesión

la Primera Guerra Mundial

#### 1.14) Los nombres de festividades civiles y religiosas. Ejemplos:

Día del Trabajo

Corpus

Día Internacional de la Mujer

Navidad

Semana Internacional del Diseño

Semana Santa

1.15) Los nombres de acuerdos, pactos y tratados, así como los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos históricos y oficiales, como leyes o decretos. Ejemplos:

Acuerdo de San Nicolás

Pacto de Varsovia

Tratado de Versalles

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Ley de Educación Nacional (Ley N.º 26206)

Decreto 1334/09

#### 1.16) Los nombres de eventos y premios deportivos. Ejemplos:

el Campeonato Mundial de Esgrima

el Rally de Montecarlo

el Tour de Francia

los Juegos Olímpicos

1.17) Los nombres de premios, distinciones y condecoraciones.  
Ejemplos:

- Premio Goya
- Premio Konex
- Premio Nobel de la Paz
- Diploma de Honor
- Caballero de la Orden de las Palmas Académicas

1.18) Los sustantivos y adjetivos que forman el nombre de las disciplinas científicas, cuando aludimos a ellas como materias de estudio (nombres de asignaturas, de cátedras, de facultades etc.) (◊). Ejemplos:

- Aprobó Historia Europea.
- Es doctor en Medicina.
- El profesor de Ciencia Política explica muy bien.
- Estudió en la Facultad de Ciencias Económicas.
- Trabaja en el departamento de Filología Hispánica.

Pero:

- Le interesa la historia europea.
- La medicina ha avanzado mucho en estos últimos años.

Según señala el *DPD*, los nombres de las asignaturas que no constituyen el nombre de una disciplina científica se escriben como si se tratara del título de un libro: solo la primera palabra se escribe con mayúscula. Ejemplos:

Pero:

- Curso de informática básica
- Taller literario en el aula
- Servicios comunitarios y educativos

Se escriben también con mayúscula los sustantivos y adjetivos que constituyen el nombre de congresos, seminarios, cursos, exposiciones, ferias, másteres, posgrados, talleres, etc. Ejemplos:

- XVI Congreso Internacional de Lingüística Aplicada
- Seminario de Educación para el Emprendimiento
- Curso Superior de Edición Científica
- Exposición Universal de París
- Feria Internacional del Libro
- Maestría en Análisis del Discurso
- Programa de Posgrado en Derecho Procesal

1.19) La primera palabra del título de una obra (libro, película, cuadro, escultura, pieza musical, etc.). Al respecto, se tendrán en cuenta además las siguientes reglas ( $\Rightarrow$  *infra* § 4.5.1.):

- ◆ Los títulos de colecciones bibliográficas se escriben en redonda y con mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

Colección Austral

Biblioteca de Autores Españoles

- ◆ Los nombres de periódicos y revistas se escriben en cursiva (o en redonda si el resto del texto está en cursiva) y con mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

*Clarín*

*El País Semanal*

- ◆ Los títulos de libros, de películas, de obras musicales, de obras de teatro, de programas de radio o televisión se escriben en cursiva (o en redonda si el resto del texto está en cursiva) y con mayúscula en la primera palabra y en los nombres propios. Ejemplos:

*Pedro Páramo*, de J. Rulfo

*El ciudadano*, de O. Wells

*Las cuatro estaciones*, de Vivaldi

*La ciudad de la furia*, de Soda Stereo

*La lección de anatomía*

*Magdalena tempranísimo*

*Caiga quien caiga*

- ◆ Las publicaciones científicas periódicas se escriben también en cursiva y llevan mayúscula en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

*Revista Argentina de Cardiología*

*Páginas de Guarda*

- ◆ Los títulos de conferencias, comunicaciones, ponencias se escriben en redonda y entre comillas con mayúscula inicial en la primera palabra y en los nombres propios si los hay. Ejemplo:

"La negación en el discurso académico", conferencia pronunciada en la Universidad Complutense de Madrid.

- ◆ Los libros sagrados se escriben en redonda y con mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

la Biblia, el Corán, el Talmud, el Veda

el Cantar de los Cantares, el libro de Job, el libro de Samuel

- ◆ Los nombres de cuadros y de esculturas se escriben en cursiva con mayúscula inicial en la primera palabra. Ejemplos:

*Estanque con nenúfares*

*El pensador*

- 1.20) Los nombres de establecimientos y marcas comerciales (0).  
Ejemplos:

La nueva sede de Coca-Cola en España ha conseguido la certificación Leed.

Se compró un Peugeot.

- 1.21) La primera palabra de los nombres, latinos o no, de las especies vegetales y animales, como también las taxonomías botánicas y zoológicas superiores al género. Si están en latín, deben escribirse además en cursiva (o en redonda, si el resto del texto está en cursiva). Ejemplos:

El leopardo (*Panthera pardus*) es natural del África y del Asia.

El *Geranium robertianum* es una especie botánica.

Esa planta es de la familia Leguminosas.

La ardilla pertenece al orden Roedores.

Pero:

La cosecha de leguminosas ha sido excelente.

La ardilla es un roedor.

- 2) Los nombres comunes que, por antonomasia, se emplean en reemplazo de ciertos nombres propios o que designan una sola de las realidades de su misma clase. También los sustantivos y adjetivos sustantivados usados por antonomasia, para referir a Dios, a Jesús o a la Virgen. Ejemplos:

el Mantuano (por Virgilio)

el Estagirita (por Aristóteles)

el Sabio (por Salomón)

el Diluvio (por el diluvio bíblico)

el Muro (por el muro que separaba los sectores oriental y occidental de Berlín)

el Creador	la Inmaculada
el Todopoderoso	la Purísima
el Mesías	
el Salvador	
el Redentor	

3) En los textos religiosos, los pronombres personales *tú, ti, él, vos, sí, la, el* van con mayúscula, en señal de respeto, si refieren a Dios o a la Virgen.

4) La mayoría de las formas de tratamiento y sobre todo sus abreviaturas, así como las abreviaturas de títulos académicos ( $\Rightarrow$  § 16.2.) ( $\emptyset$ ). Ejemplos:

S. E. (Su Excelencia)	Excmo. (Excelentísimo)
Ilmo. (Ilustrísimo)	S. P. (Santo Padre)
Ud. (usted)	Uds. (ustedes)
Sr. (señor)	D. (don)
Dr. <sup>a</sup> (doctora)	Lic. (licenciado)

5) Los cargos, empleos y nombres de dignidad, como *papa, presidente, rey*, que normalmente se escriben con minúscula, pueden escribirse con mayúscula en determinados casos ( $\emptyset$ ). Así, por ejemplo, cuando se los emplea para referir a una persona concreta sin mención del nombre propio. Ejemplos:

La Presidenta inauguró la nueva biblioteca.

El Papa visitará varios países del África.

Pero:

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner se reunirá la semana próxima con su par brasileño.

El presidente de EE. UU., Barack Obama, será recibido por el papa Benedicto XVI en el Vaticano el próximo 10 de julio.

*Cuentan los hombres dignos de fe (pero Alá sabe más) que en los primeros días hubo un rey de las islas de Babilonia que congregó a sus arquitectos...*

J. L. Borges, "Los dos reyes y los dos laberintos".

Se tendrá en cuenta finalmente que, tal como señala el DPD (2005: 426), "es costumbre particular de las leyes, decretos y documentos oficiales, por razones de solemnidad, escribir con mayúsculas las palabras de este tipo: *el Rey de España, el Jefe del Estado, el Presidente del Gobierno, el Secretario de Estado de Comercio*".

6) Como se señaló más arriba ( $\Rightarrow$  *supra* § 4.2.2., 1.12), ciertos nombres comunes pueden escribirse con minúscula o con mayúscula inicial para distinguir sentidos ( $\emptyset$ ). Se trata, en estos casos, de la función diacrítica de la mayúscula.

Ejemplos:

El Gobierno resolvió adelantar las elecciones.

El Congreso aprobó el proyecto de ley que había presentado la oposición.

El presupuesto de la Universidad es escaso.

La Iglesia luterana manifestó su descontento.

La democracia es la mejor forma de gobierno.

Participó en varios congresos de la especialidad.

Todos sus amigos van a la universidad.

Visitaron la iglesia del pueblo.

7) La primera letra del día, mes o estación en las efemérides (fechas históricas, festividades o nombres propios). En los demás casos, tanto los días de la semana como los meses y las estaciones se escriben con minúscula.

Ejemplos:

Primero de Mayo

20 de Junio

Jueves Santo

Primavera de Praga

autopista 25 de Mayo

hospital 12 de Octubre

Pero:

El otoño comienza el 21 de marzo.

Hoy es viernes 26 de junio de 2009.

El jueves próximo no habrá clases.

8) Los nombres abstractos personificados y utilizados alegóricamente.

Ejemplos:

la Muerte

la Paz

el Mal

la Libertad

#### 4.3. REGLAS PARA EL USO DE LETRAS MAYÚSCULAS CORRIDAS EN PALABRAS O EN FRASES

Las mayúsculas también pueden utilizarse con el fin de realzar o de destacar palabras o incluso frases enteras dentro de un texto. El empleo de estas mayúsculas corridas resulta posible en los siguientes casos:

1) En las cubiertas y portadas de libros impresos, como también en los títulos de sus divisiones internas (partes, capítulos, etc.). Ejemplos:

DICCIONARIO DE USO DE LAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1

ESCENA 2

2) En las cabeceras de diarios y revistas. Ejemplos:

LA NACION<sup>1</sup> PUNTO DE VISTA

EL PAÍS GENTE

3) En las inscripciones que figuran en lápidas y monumentos. Ejemplos:

A LOS CAÍDOS EN MALVINAS

VETERANOS DEL ALMIRANTE BROWN

1982 - 2 DE ABRIL - 2003 (monumento)

A LA MEMORIA DE JUAN GÓMEZ

4) En textos de carácter jurídico-administrativo como decretos, sentencias, edictos, certificados, el verbo realizativo que presenta la finalidad principal del documento. Ejemplos:

SOLICITA: ... CERTIFICA: ...

EXPONE: ... DECLARA: ...

5) En los carteles, con el fin de lograr visibilidad. Ejemplos:

SILENCIO NO FUMAR

6) También se escriben con mayúsculas corridas las siglas y los acrónimos que no se han convertido en sustantivos comunes. Se tendrá en cuenta, asimismo, que cuando los acrónimos son nombres propios y tienen más de cuatro letras, solo llevan mayúscula en la letra inicial (⇒ § 16.3.). Ejemplos:

ISSN                      láser                      Unesco

ISBN                      radar                      Unicef

DNI                      inri                      Cepal

#### 4.4. REGLAS PARA EL USO DE LA LETRA MINÚSCULA INICIAL

Salvo que la puntuación exija el uso de la mayúscula inicial, se escriben con minúscula inicial:

<sup>1</sup> Se reproduce la grafía del diario, es decir, sin tilde.

1) Los nombres comunes genéricos que acompañan a nombres propios de lugar (topónimos y topónimos urbanos). Ejemplos:

península de San Pedro

ciudad de Mendoza

avenida de Mayo

2) Los nombres de los días de la semana, de los meses del año, de las estaciones (salvo que se trate de efemérides). Ejemplos:

Hoy es lunes 22 de julio de 2009.

El invierno arrecia ya.

3) Los nombres de los vientos. Ejemplos:

el tramontana

el zonda

los monzones

los alisios

4) Los nombres de los pueblos y de las lenguas, así como los gentilicios (⇒ § 17.3.). Ejemplos:

incas

el español

argentino

celtas

el inglés

santafecino

5) Los nombres de las religiones y de sus practicantes. Ejemplos:

cristianismo

judafsmo

islamismo

católicos

mormones

chiitas

6) Las notas musicales. Ejemplos:

do, re, mi, fa, sol, la, si

7) Los tratamientos, salvo cuando aparecen abreviados o cuando funcionan como nombres propios por tradición (⇒ § 16.2.). Ejemplos:

usted

señor

don

fray

Ud.

Sr.

D.

Fr.

Fray Luis (referido a fray Luis de León)

Sor Juana (referido a sor Juana Inés de la Cruz)

Santa Teresa (referido a santa Teresa de Jesús)

Se tendrá en cuenta de todos modos que, si bien los tratamientos se escriben normalmente con minúscula inicial, según el contexto o la dignidad del referente, también pueden escribirse con mayúscula inicial (◊). Es el caso, por ejemplo, de:

Graciosa Majestad

Santo Padre

formas de tratamiento usadas para referirse, respectivamente, a los reyes de Inglaterra y al Papa.

8) Los títulos académicos, salvo que aparezcan abreviados ( $\Rightarrow$  § 16.2.). Ejemplos:

licenciado

doctora

bachiller

Lic.

Dra.

B.

9) Los títulos, cargos y nombres de dignidad van con minúscula cuando van acompañados con el nombre propio de la persona, del lugar al que corresponde. También cuando se los emplea de modo genérico. Ejemplos:

el presidente de Francia

la presidenta Michelle Bachelet

el duque de Orléans

el papa Benedicto XVI

el rey Juan Carlos y la reina Sofía

el ministro del Interior

#### 4.5. PRECISIONES SOBRE EL EMPLEO DE LOS TIPOS DE LETRAS

Existen distintos tipos de letra: por su figura, la letra puede ser redonda o cursiva; por su tamaño, minúscula, mayúscula o versalita; por su ojo, fina, normal o negrita. A continuación, detallamos los empleos específicos de cada una de ellas.

##### 4.5.1. Letra redonda y letra cursiva

La *letra redonda* es una letra derecha y de forma circular que se utiliza en los textos compuestos con letra normal, como ocurre en la presente oración.

Asimismo, y tal como adelantamos más arriba ( $\Rightarrow$  *supra* § 4.2.2., 1.19), se escriben en redonda:

- ♦ Los títulos de colecciones bibliográficas, que, recuérdese, llevan mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

Nueva Colección Labor

Colección Instrumentos

Biblioteca de Autores Españoles

- ♦ Los títulos de conferencias, comunicaciones, ponencias. Recuérdese que se escriben con mayúscula inicial en la primera palabra y en los nombres propios si los hay:

“Educación de excelencia y desarrollo humano”, conferencia magistral pronunciada en marzo de 2008.